Cuadro sobre normatividad de la Corporación Abeluna

Tipo de organización	La Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, es una entidad cuyo fin no es la obtención de un beneficio económico, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística o comunitaria Las ESAL no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.
Tipos de contratos comerciales a celebrar aplicables a la organización objeto de la ESAL	• Contrato por obra o labor (Es un contrato que se realiza para una labor específica y termina en el momento que la obra llegue a su fin) • Contrato laboral (Puede hacerse por escrito o de forma verbal)
Normas y legislación vigente sobre contratos comerciales aplicables a la organización objeto de la ESAL	El contrato de prestación de servicios en nuestra legislación, forma parte de una amplia variedad de contratos en el cual, a criterio de los interesados y con base en las disposiciones legales existentes, se acordarán aspectos como objeto, remuneración por los servicios prestados, tiempo de ejecución de las actividades contratadas y las causas de terminación del contrato, sin que ellos exista una relación de carácter laboral, por lo tanto no le son aplicables las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo, sobre el reconocimiento y pago de la liquidación de prestaciones sociales como sucede cuando se diere la terminación de un contrato de trabajo.
Tipos de sanciones en qué puede incurrir por incumplimiento de alguna norma o legislación mencionada anteriormente en la celebración de contratos comerciales.	• Amonestación verbal. • Amonestación escrita. • Días de suspensión de empleo y sueldo. • Traslados. • Inhabilitaciones para ascensos. • Despido disciplinario
Permisos y licencias de acuerdo a la constitución de una ESAL	1. Tener una idea (objeto) 2. Búsqueda de Homonimia en el RUES 3. Crear un documento acta de presentación personal más fotocopia de los documentos de identidad de los constituyentes 4. 5. Presentarlo en la cámara de comercio de la ciudad que requiere 6. Entrega de documentos el 7. formulario RUES, el anexo 5 para ESAL y pago de derechos de inscripción $34.000COP 8. La Cámara de Comercio de Cali. al efectuar la inscripción, remitirá a la DIAN la información para que le asignen el NIT, el cual quedará consignado en el certificado de existencia y representación legal. Con este NIT se va a la DIAN para inscripción y finaliza el proceso.

Cuadro sobre normatividad de la Corporación Abeluna

Normas y legislación para la ESAL	El artículo 44 de la actual codificación permite formar asociaciones y fundaciones que no sean contrarias a la moral o al orden legal, con el derecho a ser reconocidas como personas jurídicas.
Tipos de normas tributarias de la ESAL	Abelun es una corporación con régimen tributario especial RTE Estatuto Tributario (artículos 19 y 19-4)
Normatividad vigente para la liquidación de impuestos.	El Régimen Tributario Especial – RTE, corresponde a un conjunto de normas tributarias aplicables a un grupo de entidades, cuya finalidad es el desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo lucro, lo que le permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta y podrá ser receptora de donaciones con un beneficio tributario directo para el donante. • Las ESAL que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tienen como principal beneficio la exención (tarifa 0 %) del impuesto sobre la renta sobre el beneficio neto o excedente, cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social (actividad meritoria) en el año
Tipos de sanciones en que puede incurrir por incumplimiento de alguna norma o legislación mencionada anteriormente en la liquidación, recaudo o pago de impuestos.	Su sanción mayor es la cancelación de la RTE si no se cumple con algunos puntos como 1. No cumplan con las obligaciones establecidas en la legislación cooperativa vigente y aquellas establecidas en el artículo 19-4. 2. Destinen el excedente o beneficio neto, en todo o en parte, en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente. 3. No presenten o presenten de manera extemporánea su declaración del impuesto sobre la renta y complementarios por tres (3) periodos gravables en un periodo de diez (10) años.
Producto y/o servicio objeto de Patente o registro de marca de acuerdo con la naturaleza de la ESAL	Servicio de acompañamiento psicosocial a madres que materna y sostienen económicamente solas a sus hijos de 20 a 50 años en la ciudad de Cali
Normatividad vigente aplicable para la presentación de una patente o registro de marca de un producto o servicio de la ESAL	Código comercio 8692 Actividades de apoyo terapéutico Actualización y reingreso de la ESAL y entidades del sector solidario pertenecientes al RTE. Todos los años hasta del 30 de junio.

Cuadro sobre normatividad de la Corporación Abeluna

Tipos de sanciones en qué puede incurrir por incumplimiento de alguna norma o legislación mencionada anteriormente en el registro de patente o marca.	Las entidades pertenecientes al RTE que el 30 de junio de cada año NO presenten el proceso de actualización del registro web y la memoria económica –para aquellas que superen en ingresos del año anterior 160.000 UVT-,serán determinadas como sociedades comerciales, sometidas al régimen ordinario del impuesto sobre la renta.
Propuesta de actividad de RSE.	En nuestra corporación tenemos los principios para la RSE • Ética y valores • Crecimiento sostenible • Cumplimiento legal y reducción de riesgos • Satisfacer las necesidades en pro de la sociedad Ser responsable y transparentes con los recursos